

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 29 de Diciembre de 1880

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6260

Parte Oficial.

Día 25.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna de interés general.

LAS ORDENES MONÁSTICAS.

Cuántas figuras magestuosas y sombrías se destacan de esos cuadros grandiosos que ornamentan las inmensas galerías de los claustros y las capillas de las góticas catedrales; fantasmas del pasado que muestran á las generaciones presentes, los episodios más celebrados en la Historia, las tradiciones cantadas por los poetas y juglares de la Edad Média, los místicos asuntos de la Biblia, el desarrollo gigante del cristianismo, sus luchas, sus triunfos y los martirios de sus héroes, cuyas glorias flotaron más tarde sobre las últimas ruinas del paganismo.

Destruído el imperio romano con la invasión de los bárbaros, aniquilado completamente por incesantes y sangrientas luchas, hundido para siempre bajo el peso de su antiguo esplendor, levántase la Iglesia llena de vida, arrojando un velo sobre el pasado y esperando las grandes revoluciones del porvenir.

A los Césares sucediéronse los Papas, al sensualismo, la meditación, el recogimiento y la quietud.

El arte pagano fué dominado por el arte ideal, espiritualista, ambicionado de los poetas, inmortalizado más tarde por Correggio, Miguel Angel, Leonardo Vinci, Ticiano y Rafael.

Del Imperio, dominador del mundo, sólo quedaron miserables ruinas.

Circos, anfiteatros, pórticos, capiteles, las más grandes maravillas de la arquitectura jónica y corintia, todo destruido, todo convertido en polvo y á merced de los estragos del tiempo.

Desaparecieron los jardines de Agripa, el Panteon, las Termas, el teatro de Balbo, el de Pompeyo, los soberbios templos de Belona, de Castor y Polux, de Apolo, de Diana, de Júpiter, de Neptuno y el de Minerva que orgulloso se alzaba sobre el Aventino. Todo enmudeció. En el circo Máximo, no se escuchaban los gritos del populacho, ávido siempre de nuevas emociones, ansioso de apurar hasta la última gota, el cáliz de los placeres: en las largas galerías no brillaban radiantes de hermosura aquellas matronas descendientes de Lucrecia; los gladiadores más robustos y adiestrados en la lucha, no regaban con su hirviente sangre el hemicielo, en los jardines destinados á la fiesta y solaz de las bacantes, no se escuchaban los desordenados rumores de la orgía, y los caballos mejores de la Arabia no galopaban por la Via Apia arrastrando magníficas carrozas de oro y de marfil.

Ya sólo flotan entre los escombros de las que fueron maravillas del arte arquitectónico, sombras gigantescas, como evocadas del pasado, que vagan inciertas, ora sobre algun muro deruido, ora sobre vetustos capiteles ennegrecidos y afeados por el tiempo, ora sobre las aguas de algun remanso puro y cristalino, iluminado

por los rayos de la luna.

Todo convertido en fantasmas, todo recuerdos halagadores para la mente soñadora del artista.

La basílica de San Pedro levántase orgullosa ostentando en sus cúpulas más altas el árbol inmortal de la redención del mundo, y encerrando en su centro tesoros incomparables de belleza ideal, objeto siempre de tantas peregrinaciones.

¿Qué era en el siglo VI Roma?

En el siglo VI el Papado estaba en su apogeo y el catolicismo se había extendido considerablemente por todas partes.

Los monges predicaban incesantemente sus doctrinas; á las creencias, sucedió el fanatismo, al fanatismo la esclavitud del espíritu.

Si en tiempo de los Césares se arrojaron cadenas al esclavo, en tiempos de los monges se pusieron trabas al pensamiento.

Los primeros se hicieron dueños de la materia, los segundos del espíritu al apoderarse de las conciencias,

Las órdenes monásticas fueron establecidas en Europa, en el siglo III de la Era Cristiana, mucho antes iniciadas en el Asia por los budistas los cuales creyeron cumplir mejor de este modo con sus preceptos religiosos.

Fundáronse los primeros monasterios en la Tebaida cuyos campos yermos, cultivados después, formaron patrimonio de los que allí se refugiaron, unos cansados de los bullicios y placeres del mundo, otros hartos y desengañados de la vida, y los

mas, temerosos de ser víctimas de las encarnizadas persecuciones y suplicios que en aquellos tiempos y en particular en los de Diocleciano, sufrieron tantos mártires del cristianismo.

Concluyeron, al fin, las luchas religiosas con las medidas adoptadas por Constantino, fundáronse suntuosos conventos en época de San Pacomio y elevóse la Iglesia por encima de todas las antiguas instituciones.

En este estado la encontramos en el siglo VI.

Los monges invadieron las ciudades descontentos ya de la vida idílica que pasaron en los campos de la Tebaida, olvidaron bien pronto la misión que primitivamente se les había conferido, mezcláronse en las intrigas miserables, y en las luchas políticas, llevando de su parte al fanatismo, sombra oscura que los rodeaba, barrera que los separaba de todos los peligros, ocultándolos de la luz, fiel mensajera de la verdad y de la razón.

El monasterio es el abismo insondable que encierra en sus ámbitos profundos los secretos misteriosos de la conciencia; el monasterio es el conjunto de sombras bajo las cuales se guarecen esas aves que espantadas de la claridad del día, buscan recelosas las nieblas precursoras de la noche.

Esa inacción, esa vida contemplativa de los claustros, esas comunidades dedicadas al regalo más que á la predicación de las sagradas doctrinas de Jesucristo; ¿qué bienes reportaron en la edad antigua? ¿qué ventajas

—78—

por hacerme rico... ¡Pobre tío Graciano!... se ha muerto, dejándome veinticinco mil francos de renta.

—¡De veras! eso es broma.

—No, Fifina, es la pura verdad... Soy inmensamente rico... y dentro de poco tendré un palacio, porque he formado empeño en ello.

—¿Cómo? ¡eres rico y no me lo has dicho en seguida! ¡y me has tenido pensando más de dos horas!... ¡Ah! ¡Dios mío! ¡cómo nos vamos á divertir! ¡quiero bailar, saltar, no puedo estar así! ¡Eres rico, y te quedas tan frío!

Diciendo esto, le cogió por el brazo, y le obligó á dar vueltas con ella por el cuarto; pero él logró desasirse y volvió á sentarse mientras Fifina continuaba dando brinco y saltando encima de las sillas y de los muebles.

—Seguramente, Fifina—contestó Robineau columpiándose en su silla.—Yo deseo que goceis... y tendré sumo gusto en seros útil en cuanto se presente la ocasión; podeis contar con que os protegeré; pero en cuanto á continuar siendo... mi amante, comprendereis que es imposible... y que mi posición social... no me permite ya veros... como antes...

Fifina, que en aquel momento estaba subida en una cómoda en la cual se había puesto á hacer la Psiquis, plantóse de un brinco al lado de su amante exclamando:

—¿Qué estás diciendo... de posición social... y de que no podré verme como antes?... Hazme el favor de explicarte clarito.

—Me parece, Fifina, que está bastante claro. Pienso daros una prueba de amistad mañana mismo, regalándoos un magnífico chal... Pero ya no puedo ser vuestro amante ni acompañaros, porque las circuns-

—79—

tancias y mi nueva posición en el mundo se oponen á ello.

—Siempre he creído que eras tonto, pero ahora veo que eres un desagradecido—dijo Fifina sonriendo con desprecio.—No quieres volverme á ver porque tienes dinero... Bien está... es una resolución digna de tí. En cuanto al regalo que piensas hacerme, guárdalo para las que te engañen y te arruinen... todavía les parecerá poco.

Diciendo esto, hizo Fifina una reverencia á su antiguo amante, y salió del cuarto llevándose la luz.

—¡Para que se vea si es mala!—exclamó Robineau luego que se hubo marchado.—Ni ha permitido encenderme una luz... ¡Oh! ¡las mujeres! ¡y es el caso que estoy sin fósforos!... ¡Qué un hombre con veinticinco mil francos de renta se vea así!... Tengo que acostarme á oscuras... Cuanto más se hace por las mujeres, peor.

Acostóse Robineau, y olvidando á Fifina se quedó dormido pensando en su futuro palacio.

trajeron en la edad moderna?

Para un San Juan de la Cruz, cien inquisidores; para un cardenal Cisneros, un Froilan Diaz, un padre Nitard y un Jacobo Clemente.

Los frailes, acostumbrados á dominarlo todo, no escucharon la voz de sus deberes, y se mezclaron en los asuntos del Estado, apoderándose de reyes imbéciles como Carlos II, para escalar de este modo las altas y encumbradas cimas del poder. La monarquía española, dominada por el jesuitismo, hundíase lentamente en un abismo de fondo desconocido, arastrando tras sí los últimos blasones de la casa de Austria, y arrojando un negro borron sobre el glorioso nombre de Carlos V.

(Se continuará.)

FERRO-CARRIL.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 23 de Diciembre de 1880.

Muy señ r mio y de mi mayor consideracion: Al leer el artículo que sobre el *ferro-carril* estampa en la segunda plana de su ilustrado é interesante periódico, correspondiente al núm. 6.256 y al día de hoy, con el mayor entusiasmo como la pluma para rogarle encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su referido periódico á las noticias importantísimas que puedo facilitarle, para que puedan servir de base á la calculadora empresa que ha concebido la feliz idea de la prolongacion de el *ferro carril* de Murcia y Lorca á este puerto.

Después de lo importantes que son los puntos que desde Lorca a esta plaza ha de atravesar, y por mas que no dudo que ese señor que ha ofrecido los 10.000 euros para ayudar á la realizacion proyectada, y á mas gestionar en lo posible hasta que sea un hecho, debe estar bien informado; debo manifestar clara y evidentemente, como convendrá conmigo todo el que conozca esa zona que ha de atravesar, que ha de reportar pingües resultados á la empresa constructora.

Tenemos importantísimas canteras de mármol en Macael y otros puntos inmediatos á la vía, estensas montañas de esparto, además semillas, cereales, vinos, aceites, higos, naranjas, y toda clase de frutas, y por último, las grandes montañas de mineral de hierro manganesífero que hay en las inmediaciones de dicha línea, y á mas las inagotables de Sierra-Alhamilla en término de

Turrillas, Lucainena y Tabernas. Solo con esta sierra hay bastante para alimentar una via férrea por espacio de generaciones, cuya vía, aunque profano en la materia, la calculo en muy poco por la facilidad de llanuras y terreno poco duro, principalmente desde Sorbas á esta capital, así como de gran provecho, tanto que yo solo que poseo dos minas de hierro en dicha sierra, término de Tabernas, podría embarcar diariamente unas 2000 toneladas del citado mineral, puesto que se presentan los grandes criaderos en forma que se podría considerar un solo cargadero desde los «Calares» (punto donde tengo mis referidas minas) hasta Lucainena. Figúrese V. Sr. Director, si solo con mis dos minas puedo dar á el ferro-carril unas 2000 toneladas diarias, qué número de braceros se necesitarían para el completo de toda la sierra, y sin esta vía tan necesaria todo sucumbé y siguiendo los negocios como marchan, no está muy lejano el día que la capital de Almería sea un cementerio, como ya han quedado la mayor parte de los pueblos.

Si hoy me propone una empresa que si me comprometo á dar las 2000 toneladas diarias pagando por el arrastre ó conduccion hasta este muelle á 8 reales tonelada, aceptaría por espacio de muchos años, y habria la mayoría en general que me secundara.

Después de los hierros ¿por qué no se habrían de descubrir en determinados sitios otros criaderos mas ricos en plomizos y argentíferos? Sabido es que los encierra en sus entrañas la rica Sierra-Alhamilla, y prueba del caso, que un amigo nuestro, y muy conocido en la provincia, tiene actualmente ocupados á unos 400 infelices en minas que tienen plomizos y argentíferos.

Ya comprenderá V. Sr. Director, que establecida la vía de que me ocupo, no precisamente se suspenderia la espantosa emigracion á Orán y demas puntos de la Argelia, sino que pronto muy pronto regresarian esos miles de braceros á la tierra que les vió nacer, en donde tienen sus respectivas familias que por la miseria que nos rodea huyen despavoridas; puesto que allí hoy, hay millares hambrientos, desnudos y sin albergue.

En fin, Sr. Director, ya que estamos huérfanos por nuestros gobiernos, que solo se acuerdan de nosotros para sacarnos contribuciones, ruego á V. nuevamente en nombre de tanta desgracia (porque no es poca la de tener hijos y sin recursos) que siga en la halagüeña y santa senda emprendida en su ilustrado periódico, en beneficio, no solo del pobre, sino de los muchos ricos pobres

que hay en esta provincia, y demas clases sociales.

Francamente, siento en el alma ver lo apáticos que somos. ¿Por qué no salimos de tanta miseria? Muy sencillo; porque solo caminamos á pasos agigantados hacia el abismo; y mientras las personas de metálico (que son las llamadas á estas grandes empresas) no varien de manera de pensar, que se convenzan que ellos serán los primeros, como lo son, en tocar los fatales resultados, pues jamás he visto en unos 19 años que vivo en esta plaza, tanta casa desalquilada; hay propietario que tienen sus casas años sin decirle nadie «Dios te bendiga», y estas no se reducen á callejuelas, pues en las principales calles, hasta en las de establecimientos existen varias, como todos los lectores por nuestra desgracia la ven. Y esto ¿por qué? porque á pesar de las grandes riquezas que poseemos nos vemos en la triste necesidad de abandonarlas por falta de vias de comunicacion. ¿Y por qué faltan estas vias? Sencilísima es la contestacion. Por que estamos condenados á no tener hombres.

No tenga V. la menor duda, Sr. Director, que si el comercio en general tomara la iniciativa que tales empresas requieren, nosotros, toda la provincia viviria, y así colmados nuestros deseos, veriamos á nuestros hijos (hoy hambrientos y desnudos, y hasta sin educacion por no tener para pagarle á los maestros de escuela) con todas las necesidades cubiertas.

De V. suyo afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

Diego Calvache.

MORAL ADMINISTRATIVA.

Habla La Gaceta Universal de la troupe de comisionados de apremios:

«Salen de Alicante con una dieta de dos duros y llevan una relacion de pueblos escalonados: llegan al primero, examinan ó hacen como que examinan el estado del Pósito y presentan cuentas de tres ó cuatro dietas, según la distancia del pueblo á la capital de la provincia, y como de allí se trasladan al pueblo mas inmediato y repiten la propia operacion, resulta que en tres ó cuatro dias recogen un caudal y vuelven gozosos y tranquilos á Alicante en busca de otra delegacion.

* Mientras tanto, los pueblos, agobiados por los tributos y aún no repuestos de las pasadas calamidades, arrostran una vida lánguida y maldicen á todas horas la triste suerte de formar parte de una provincia en que tales abusos se cometen.»

De una provincia?
Debe ser errata de los cajistas.

* *

Al mismo diario le dicen de Toledo: Hallándose adeudando el Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra (Toledo) veintidos mil y pico de reales por consumos se le ha expedido un comisionado con 30 reales diarios por la Administracion Económica, y habiéndose presentado el alcalde con 9.000 reales á cuenta del descubierto, se le han negado á levantar la comision.»

¡Claro!

Como que si se levanta la comision quedará algun amigo sin sueldo.

Justo es que pague Villaseca su enorme delito de adeudar á la Hacienda nada menos que tres mil reales.

Variedades.

A.....

¡Quiéres que cante!... tan solo Si canto, es por complacerte; Por si puede distraerte Y agradarte mi cancion; Cantaré... dando así trégua A mis profundos pesares, Pues son tristes los cantares Cuando sufre el corazon. Tu sabes que en complacerte Cifro mi afán y mi empeño; Que ni un instante soy dueño De mi albedrío, ante tí; Que el contemplar tu belleza Es mi ventura cumplida; Que porque vives, la vida Tiene encantos para mí.

Que cuando en tus labios vaga Juguetona é indecisa Una hechicera sonrisa, Llega al colmo mi placer; Y cuando de tus miradas Me abrasa el intenso fuego, Bella niña, á olvidar llego Los pesares del ayer.

¡El ayer! fatal memoria Que á turbar viene mi mente!... Mi felicidad presente No pretendas destruir; No más á mis ojos muestrés Tu inconsecuencia y tu dolo; ¡Aunque mal me diste solo No te llevo á maldecir!

Nunca á tu recuerdo, brota De mi labio el anatema; Si aquella dicha suprema Convertistes en pesar, No por eso te maldigo Ni procuro la venganza; Que otra dicha mi alma alcanza Cual le pudiste negar.

De haber seguido tu paso Sí me encuentro arrepentido; Haberte, loco, creído Deplora mi corazon; Más no te engrias, y tu vuelo

tóse con abandono en una silla, y Fifina le acercó la luz diciéndole:

—¡Calla!... ¿qué frac es este? no te conocia más que el negro antiguo y el pardo rapado.

—Pues bien; ahora conoces otro más, y asunto concluido.

—¡Y la cadena de oro llena de diges!... Vamos, vamos, aquí hay alguna cosa...

—Sí, Fifina, hay un gran cambio en mi posicion desde anteayer.

—¿De veras?... ¿Te han dado alguna gratificacion en la oficina?

Robineau dejó ver en sus labios una sonrisa desdenosa, diciendo:

—¡Gratificacion!... ¡buena miseria!... ¡todo ello hubieran sido cien escudos!...

—¿Y llamas á eso miseria? Hazme el favor de proporcionarme unas cuantas miserias así.

—Fifina, escuchame con atencion.

—Aguarda que me siente, no sea que con lo que vas á decir me desmaye.

Robineau tomó antes de hablar un aire importante.

—Señorita, yo...

—¡Cómo! ¿señorita? ¿hablas conmigo?

—Sin duda.

—¡Y me llamas señorita!... ¡Hazme el favor de tratarme mejor! ¡Vaya una necedad, llamarme señorita!

—Pues bien, Fifina, debo decirte que la persona que teneis delante, no es ya un jóven, cuyo único caudal consistia en mil quinientos francos de sueldo; las esperanzas de que hace mucho tiempo os hablé se han realizado... Ya sabia yo que mi tío acabaria

CAPÍTULO V.

Adquisicion de un castillo.—Viaje á Auvernia.

No durmió mucho Robineau, porque cuando se tiene metido en la cabeza la compra de un castillo, tierras, títulos, carruaje y lacayos, necesariamente se ha de estar agitado. Harto de dar vueltas en la cama y de buscar un castillo unas veces sobre el lado derecho y otras sobre el izquierdo, se levantó de madrugada y se vistió diciendo: ya estará aguardándome abajo mi cabriolé... tengo muchas cosas que hacer para estarme en la cama.

Acabóse de vestir y bajó á la puerta, en la cual no vió el cabriolé.

—¡Caramba! ¡todavía no ha venido!—dijo Robineau sacando el reloj.—¡Ah! no son más que las seis... pero no importa, podia tener ganas de pasearme á las seis de la mañana.

Metióse de nuevo en el portal y estuvo pensando si volver á subir ó marcharse; pero oyó ruido en la escalera, y temiendo que fuese Fifina, se decidió á salir á la calle.

Hasta el cielo no se agite,
Que el sol las alas derrite
Que de blanda cera son.
Vive, vive condensado
En el rincón del olvido;
¿Mi alegría, á qué has venido
Inclémentemente á perturbar?
¿Por qué clavos en mi alma
El dardo de la amargura
Y mi presente ventura
No me dejas disfrutar?
¡Recuerdo funesto y triste....
Huye de mi pensamiento
Y deja que del contento
Disfrute mi corazón;
Pues si á tí mis ilusiones
Desvanecerlas te place,
Más grata otra ilusión nace
Donde muere una ilusión.

VICENTE GIMENEZ.

(Remitido.)

Gacetillas.

Ateneo de Almería.—Hoy, miércoles, 29 del corriente mes, se celebrará en esta Sociedad la 7.ª *Velada literaria* del presente curso académico.

La sesión comenzará á las siete de la noche, y se hallará á cargo de nuestro querido amigo D. Antonio Rubio, el cual leerá los capítulos 1.º, 8.º y 11.º de su nueva obra *Del mar al cielo*,—próxima á publicarse,—cuyos sumarios son los siguientes:

«Capítulo 1.º.—Un «meeting».—Quince menos doce.—Los restantes.—Discursos monumentales.—Todo dispuesto.

Cap. 8.º.—Waterlío ó poco ménos.—La noche al raso.—He visto muerto al Rey.—Conato criminal.—Castigo.—Diana.

Cap. 11.º.—Sobre la «ombre» del Mula-Hacén.»

Lo avisamos á los señores socios para su conocimiento y asistencia, en la seguridad de que han de agradecerlos la noticia. La obra en cuestión es uno de los trabajos más notables que han brotado de la inspirada pluma del Sr. Rubio, y los capítulos que han de leerse en el Ateneo están llenos de bellezas literarias que no vacilamos en calificar del modo más lisonjero. Acuda el público á la sesión de esta noche, y se convencerá por sí mismo de la verdad de nuestras afirmaciones.

Alégrese los contribuyentes.

—Se asegura, dice un periódico de Madrid, que el ministro de Hacienda, señor Cos-Gayon, anunció en confianza á sus compañeros, que el déficit en el actual presupuesto no bajará de 840 millones, y que el del año próximo será aun mayor por las nuevas atenciones que el Tesoro está llamado á cubrir por virtud del arreglo de la Deuda.

Ya lo saben los paganos. La administración conservadora es tan sabia, que despues de exigir á la propiedad el 25 por 100, (en ninguna nación del mundo pagando) á la industria y comercio, contribuciones exorbitantes: y despues de los millones que se sacan al contribuyente en concepto de papel sellado, tabaco, lotería, cédula personal, consumos, portazgos, derechos arancelarios, timbre, etc., etcétera; aun se liquidan los presupuestos con ochocientos millones de déficit: lo cual quiere decir que son insostenibles las necesidades de esta insostenible situación, y que estamos caminando á pasos rápidos hácia la mas desastrosa de las bancarrotas.

Añádase á todo esto que á pesar de los tres mil millones del presupuesto y del déficit que hemos apuntado, aquí no se hacen obras públicas de importancia, ni hay seguridad, ni se progresa en ningún ramo, sino que por el contrario caminamos como los cangrejos.

El año de 1881 será una curiosidad matemática. De derecha á izquierda y de izquierda á derecha, es lo mismo: 18 dividido por 2 dá 9: 81 dividido por 9, dá 9. Si 1881 se divide por 209, dá también 9, si se divide por 9 el cociente contiene un 9; si se multiplica por 9, el producto contiene dos 9, 1 y 8 son 9, 8 y 1 son 9. Si el 18 se coloca debajo del 81 y se suman, la suma será 99. Si los números del año se suman de esta manera: 1, 8, 8, 1, darán 18. Leyendo de izquierda á derecha es 18, y leyendo de derecha á izquierda es 18, y 18 es las dos novenas partes del 81. Sumando, dividiendo, se obtienen diez y nueve 99.

¿A cómo la leche, lechera? á seis cuartos—pero mujer, si esto es agua.—¿La quiere usted mas espesa? esta es á ocho.—Diantre, es solo almidon.—Vamos usted lo que desea es leche de á doce.—Si señora, de la buena.—Ah! entonces de esta.—Pero hija, si esto es horchata de arroz, ¡almidon y....—Pues hombre, no sé que quiere usted.—Yo quiero leche pura.—Ta, ta, ta, esa no la bebe ningún cristiano.

Dice un periódico:

«Escribiendo en papel blanco con zumo de limon y acercando el escrito al fuego, aparecen las letras oscuras.

Con zumo de cereza resultan de un verde claro.

Con el de cebolla, negro.
Con el de vitriolo y agua, rojo fuerte.
Y con el vinagre, rojo amarillento.»

Y escribiendo con tinta, en muchas ocasiones resulta «lila».

Esto no lo dice el periódico de quien copio aquellas noticias.

Pero lo digo yo... y es probado.

En el distrito de esta Audiencia y provincia de Granada se encuentra vacante la plaza de médico forense de Baza. Los aspirantes presentarán sus solicitudes con los documentos que acrediten sus condiciones en el juzgado de primera instancia del expresado partido, dentro del término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Librejo.—Para que se vea hasta qué punto se creen dispensados de tener sentido comun y pulcritud en las formas los que con ser católicos á marcha martillo lo tienen ya todo hecho, publicamos á continuación el juicio que *El Imparcial* emite acerca de un librejo que acaba de salir á luz.

Recomendamos á los padres de familia, que tengan algun criterio y alguna cultura, estas líneas, pues por ellas verán á qué individuos suele andar encomendada la educacion de la infancia:

«El tratado de educacion y de urbanidad que con el título *Tesoro de la infancia* ha escrito D. Francisco Ortega y Frias, está muy en boga en algunas escuelas de enseñanza elemental, y se vende al precio de dos reales en las principales librerías.

La circunstancia de haber sido declarada de texto esta obra, nos ha inducido á fijarnos en ella, y hemos observado que si en algunas estrofas hay demasiada metafísica para los niños, en cambio otras rayan en la vulgaridad mas pedestre.

Así, por ejemplo, para definir el misterio de la Trinidad, dice:

«Es de su *Esencia* misma la *Primera* Y es el *Sér* de su *Sér* de *innato siendo*, Y aunque solo en su *Sér*, yo en *El* com- prendo

La Santa Trinidad de igual manera.»

Esto podrá comprenderlo el autor; pero de cierto que ni los jóvenes alumnos de las escuelas primarias, ni nadie comprenden de una sola palabra.

Pero si los niños no comprenden la estrofa preinserta, en cambio no se afinará mucho su gusto con las siguientes:

«Cuando la nariz te limpie
Con el pañuelo, ten cuenta
De que no causes sonidos
Cual si fuera una trompeta.»

«Nunca introduzcas los dedos
Aunque picor te dé en ella,
Que á mas de no ser decente
Es una cosa muy fea.»

¿No podría el autor haber expresado su pensamiento de una manera mas pulcra, ó dejar la explicacion á cargo del profesor? Creemos que sí.

Esto, por lo que se refiere al fondo del *Tesoro*; en cuanto á la forma, nada queremos decir, por no hacer mas extensa esta reseña.»

Como tenemos anunciado el 31 del actual quedarán retirados de la circulacion todos los efectos timbrados, con objeto de sustituirlos con los de las mismas clases que han de usarse el año próximo.

Los excedentes que resulten en la citada fecha se caucearán oportunamente en la Tercena de Madrid y estancos de las capitales que previamente se designen por los Gobernadores respectivos; debiendo quedar terminado el canje el último dia de Enero próximo improrogablemente, y siendo requisito indispensable para efectuarlo en provincias la presentación de la cédula personal y firma en el pliego. Los sellos sueltos se cambiarán en igual forma, debiendo estar pegados por clases en hojas firmadas tambien por el interesado.

¡Qué horror!—El juzgado de primera instancia de Benavente instruye causa criminal por un escandaloso robo que se ha cometido en un pueblo de aquel distrito.

¡Se trata de una sustraccion de leña por valor de *doce cuartos*!

Los ladrones cada vez son mas insaciables.

Y luego, como no son habidos casi nunca, se animan.

¡Así se ven tantas fortunas improvisadas!

«La muerte en los labios», último drama de Echegaray.—Se halla de venta á 8 rs. en la imprenta de Alvarez.

Estimular el cabello decaden- te.—Si vuestro cabello está claro, recordar que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el *Tónico Oriental* frecuentemente usando la escobilla con bastante fuerza para excitar los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del *Tónico* es que no solamente fortifica y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, se encontrará que este es incomparablemente

superior á cualquier otro artículo para dar á las trenzas brillo, elasticidad y belleza.—305.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Píldoras Holloway.—Buena Digestion.—Estas Píldoras son reconocidas universalmente como el correctivo mas rápido y seguro en los casos de indigestion. Entre los males que ellas remedian infaliblemente se cuentan la pérdida de apetito, la acidéz, la flatulencia y las náuseas. Dicho medicamento destruye el germen de todas las dolencias abdominales; excita en el estómago la debida secrecion del jugo gástrico, y regulariza la accion del higado, creandoesa bilis abundante y pura que es tan necesaria para la digestion. Las Píldoras Holloway remueven las obstrucciones de toda especie. El carácter inofensivo de sus ingredientes hace que esta medicina sea especialmente á propósito para las personas delicadas y los niños. Al paso que dichas Píldoras expulsan las impurezas de todo género, fortifican y dán un tono muscular al sistema.

Pérdida.—La persona que se hubiere encontrado un baston con el puño en forma de bola aplastada y con las iniciales C. C. M. enlazadas, el cual se quedó olvidado en el Teatro la noche del 27, se servirá entregarlo, si gusta, al dueño del Hotel Tortosa, donde además de darle más señas, se le gratificará.

Efemérides.—23 Diciembre 1864.—El general Martinez Campos proclama Rey de España á D. Alfonso XII.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 18 Diciembre 3'10 tarde.

Linares 18 id., 6'30 noche.

Sigue el mercado mejorando.

Plomo inglés. L. 15- 7-6

Español sin plata. 14-15-0

Idem id. con plata. 14-17-6

Plata. P. 51 3/4

James and Shakespeare.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que de conformidad á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en cumplimiento á lo que dispone el art. 55 de la Ley de Reemplazos vigente, el primer domingo de Enero próximo á las nueve de su mañana, tendrá lugar en el salon bajo de estas Casas Consistoriales, la rectificacion del alistamiento para la quinta del año entrante de 1881.

Y para que llegue á conocimiento del vecindario y con el fin de que los interesados puedan presentarse con los justificantes necesarios y ser incluidos ó excluidos en dicho alistamiento, se publica y fija el presente en Almería á 29 de Diciembre de 1880.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Gabriel Perez.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA.

En virtud de acuerdo de esta Junta, se señala el dia 10 de Febrero próximo á la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta de las obras de prolongacion del dique de Poniente del Puerto de esta capital bajo el tipo de 5.298,733 pesetas, 70 céntimos, importe del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en Almería en el salon de sesiones de la Junta del Puerto en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Mayo de 1852 y bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia.

El presupuesto, planos y pliegos de condiciones facultativas se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta hasta una hora antes de la señalada para la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al siguiente modelo, en papel del sello 11, acompañando el documento que acredite el depósito provisional de que luego se habla y de la cédula personal.

Los pliegos cerrados podrán depositarse desde los quince dias anteriores al señalado para la subasta, hasta el fijado para la misma en la Secretaría de la Junta. Tambien podrán entregarse en el mismo acto de la subasta durante su primera media hora, pasada la cual el Presidente declarará terminado el acto para la admision y que se proceda al remate.

La subasta se adjudicará al autor de la proposicion mas ventajosa y en el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales se abrirá licitacion entre sus autores en el acto y por espacio de quince minutos, no pudiendo bajar en este caso las mejoras que se hagan de 5.000 pesetas cada una.

Para tomar parte en la licitacion á de consignarse previamente en la Depositaria de la Junta la cantidad en metálico de cincuenta mil pesetas, que se devolverán terminada la subasta á todos los licitadores, escepto aquel á quien se haya adjudicado el remate.

Almería 24 de Diciembre de 1880.—El Vice-Presidente, Fernaudo Roda.—El Secretario general, P. Benitez.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado por la Junta de Obras del Puerto de Almería, para la adjudicacion en pública subasta de la prolongacion de 600 metros lineales del dique de Poniente de dicho puerto, bien penetrado del presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y particulares, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de dichas obras por la cantidad de.....

(Aquí la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se compromete á ejecutarla; advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad).

(Fecha y firma del proponente.)

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Laffitte.

DESPACHADOS —27.

Para Cádiz, goleta española Ana María, Para Alicante, laud id. Santo Domingo, Para Barcelona, id. id. Iberia.

Á LOS MINEROS.

Bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de D. Emilio Estéban, calle de Mariana, núm 7, y hasta fin del corriente mes, se admiten proposiciones de partido para la mina «Luna de Miel» y su demasia, con 12 pertenencias y un pozo de unos 80 metros, en cuyo taladro se ha cortado un filon con pintas de plomo, sita en el Rincon de Martos, Cabo de Gata, término de Nijar; lindando con las minas «Borricon pesado», «Cuatro Amigos», «Oposiciones» y otras.—7-7.

IDIOMA FRANCES.

Don Victor Troulloud profesor de francés, ha trasladado su domicilio calle Real, núm. 55-53.—12-5.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrageria, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo.—30-7.

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTAN- Steria y una muestra.

Príncipe 6 está de manifiesto.

FINCAS URBANAS.

Por voluntad de su dueño se venden las siguientes:

11 almacenes en el puerto, llamados de los Betunes, frente al desembarcadero, marcados con los números 1, 48, 50 y 52.

12 casas en el Llano del Puerto, calle del Azogue, números 22, 24, 26, 28, 30, 32, 46, 48, 50, 52, 54 y 56.

11 id. en id., calle de los Salis, números 21, 23, 25, 27, 29, 43, 45, 47, 49, 51 y 53.

Dos almacenes, en la calle del Cuartel, antiguo matadero, números 31 y 32, y

Una casa que linda con los anteriores por Poniente y que está construida recientemente.

Para tratar sobre dichas fincas con D. Francisco Alonso, plaza de la Virgen del Mar, 11, pral.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Evajuse sobre todos los frascos
la firma de:





Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.
El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**
El Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHESTNIEU de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.
La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en America D. Jose Gomez Talavera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el *higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.

COMPANÍA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Taller de ajuste y construccion

GRAN MAQUINA A VAPOR

Sierras movidas á vapor.

DE **BOSCH Y ROMERO.**

48. Arsenal, 48.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 1/2 rs. uno.

Construccion de bombas.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Gran surtido en vigas, tablones y chapas de caoba.

Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BOENCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SLECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON,
HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se expenden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extrangeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

CAFE SUIZO.

Ofrecemos al público las últimas novedades en licores, vinos finos y generosos. Tenemos especialidad para cazadores y viajeros. Abundancia y baratura. No dejar de asistir esta Páscoa al establecimiento expresado donde se ha-

llará espuesto el gran surtido de que dispone.

Los dueños de este acreditado establecimiento han hecho contrato con una empresa de Madrid para recibir una vez concluido el sorteo del 23, telégrama con los 43 números de los premios mayores, cuyo telégrama se expndrá en el salon en el momento de recibirlo.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la envta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.